

Inicio · Ahorra energía · Campañas y acciones de acompañamiento

# CAMPAÑAS Y ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

*La actividad de comunicación del Instituto está dirigida a sensibilizar, formar e informar a ciudadanos y actores del sector sobre pautas, medidas y recursos disponibles para fomentar un correcto uso de la energía.*

## La comunicación del IDAE

### Campañas de publicidad y comunicación institucional

En materia de publicidad y comunicación institucional dirigida al ciudadano, los organismos públicos actúan al amparo de la Ley 29/2005, de 29 de diciembre de Publicidad y Comunicación Institucional, la cual establece el marco normativo en el que han de desarrollarse las campañas. Estas campañas han de ir siempre acompañadas y respaldadas por actuaciones y programas; las campañas sobre ahorro y eficiencia energética han tenido cabida siempre dentro de los Planes Nacionales de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética (Plan de Acción 2005-2007, Plan de Acción 2008-2012 y Plan de Acción 2011-2020).

Las campañas de sensibilización llevadas a cabo desde 2004 han permitido conocer cuál ha sido la evolución del perfil del consumidor español y orientar mejor las acciones encaminadas a lograr resultados cuantificables en términos de ahorro energético (uso responsable de la calefacción, del aire acondicionado, conducción eficiente, etc.).

Dado que la Campañas de Comunicación se enmarcan en la Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética y en concreto en sus artículos 12 y 17, así como en el 9, 10 y 11, las mismas están sometidas a los métodos que el Anexo V de la Directiva, apartado 1, métodos que establece para calcular el ahorro de energía inducido por las medidas de cambio de comportamiento del consumidor. Estos ahorros se contabilizan dentro del Plan nacional de acción de eficiencia energética 2014-2020, con cargo a la medida "Actuaciones de comunicación dirigidas al ciudadano".

### Campaña 2017

La **Campaña de 2017, denominada "Pequeños Gestos"** y con un presupuesto de seis millones de euros, tiene visibilidad en televisión, radio, prensa gráfica, exterior y medios digitales, a través de tres oleadas que se sucederán hasta el próximo mes de noviembre. Contará, además con una amplia batería de acciones informativas en redes sociales.

La campaña tiene como grandes protagonistas a un puñado de animales que logran construir un vínculo con el espectador al poner de manifiesto la repercusión favorable que tienen, en su hábitat natural, nuestros pequeños gestos de ahorro de energía a la hora de regular, por ejemplo, la temperatura del aire acondicionado o de la calefacción, al conducir de forma eficiente nuestros vehículos u optar por el transporte público, o al usar moderadamente de agua caliente, proporcionando sencillos consejos para lograrlo.



Las campañas de comunicación del MINETAD y el IDAE se llevan a cabo en el marco de la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012 y de su transposición a nuestro país a través de Plan de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020, por el que España asume el compromiso de reducir en un 20% el consumo de energía en ese horizonte temporal mediante una serie de acciones concretas en los distintos sectores consumidores. Los recursos económicos proceden del Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE) constituido por la Ley 18/2014, adscrito a la Secretaría de Estado de la Energía y gestionado por el IDAE. Su finalidad es financiar mecanismos de apoyo a esas acciones, entre las que se encuentran definidas las de formación y sensibilización. Dicho Fondo se nutre con las aportaciones de comercializadoras y distribuidoras de electricidad en su calidad de sujetos obligados por ley a contribuir a los objetivos de ahorro.

Al tratarse de una medida más del Plan de Eficiencia Energética y estar ejecutada con recursos del FNEE, esta campaña deberá justificar ante la Comisión Europea los resultados obtenidos en términos de ahorro final obtenido y medido en toneladas equivalentes de petróleo. El MINETAD ha previsto que se pueda ahorrar un mínimo de 16.000 toneladas equivalentes de petróleo al año que, en términos acumulados a 2020 serán 64.000 toneladas equivalentes de petróleo.

Más información sobre la Campaña en [www.pequeñosgestos.es](http://www.pequeñosgestos.es)

## Contenido relacionado

You Tube- Canal audiovisual del IDAE

Vimeo - Canal audiovisual del IDAE

Campaña IDAE 2017 "Pequeños gestos"

